



**TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL RIOHACHA
SALA CIVIL – FAMILIA - LABORAL
RIOHACHA – LA GUAJIRA**

Riohacha, veinte (20) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

Magistrado Ponente: Dr. CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ

Radicación: 44-650-31-05-001-2015-00407-01

Clase de proceso: ORDINARIO LABORAL

Demandante: LORENA SOFÍA MARTÍNEZ PINTO Y OTROS.

Demandado: EDUVILIA MARÍA FUENTES BERMÚDEZ Y OTROS

Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el superior a través de sentencia proferida el 10 de agosto de 2022.

Por lo anterior, remítase el expediente de la referencia al Juzgado de origen, para impartir el trámite que corresponda.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ
Magistrado.

Firmado Por:
Carlos Villamizar Suárez
Magistrado
Sala 002 Civil Familia Laboral
Tribunal Superior De Riohacha - La Guajira

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d4b3f3cb181c08b815b848dc9bf6497fd37df9b51ab834f786326109d5ac883**

Documento generado en 20/09/2022 09:19:38 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>